

TANTO CAPITALISMO MAREA

CÍRCULO DE EDUCACIÓN DE LABERINTO (GRANADA)



61

I. Introducción

Durante el año 2011 aparecen en diferentes puntos de la geografía española protestas de indignación y reivindicación de trabajadores en el ámbito de la educación. Lo interesante de esta situación viene dado por dos razones fundamentales: la primera de ellas, el cambio de actitud del trabajador docente ya que, desde hace varias décadas, este sector no sale a la calle en masa y de manera organizada a plantarle cara al Estado; la segunda, que la coincidencia en el tiempo de las protestas en diferentes regiones de todo el país no es casual.

Ante las movilizaciones en educación que se van sucediendo, hemos realizado este análisis que comienza con una descripción de la influencia de las corrientes de pensamiento económico capitalista en las políticas educativas actuales.

A continuación, se evidencia cómo la lógica del capital subyace en las políticas educativas socialdemócratas y, finalmente, se describe cómo se están desarrollando los movimientos en educación.

II. Análisis económico

En las últimas décadas en España el debate (tanto en medios de comunicación como en los ámbitos académicos) parece centrarse en la lucha entre los defensores de las tesis keynesianas y las monetaristas. Este debate es presentado interesadamente como una lucha entre posiciones antagónicas de política económica. Las medidas de política económica de corte neoliberal, llevadas a cabo tanto en los años de



gobierno del PSOE como del PP, han identificado actualmente en la opinión pública las ideas keynesianas como de izquierdas contrapuestas a las ideas neoliberales dominantes hoy en día en España.

Las consecuencias en el sistema educativo de las diferentes políticas económicas capitalistas, el monetarismo y el keynesianismo, son diferentes o, al menos en principio, lo parecen. Estas diferencias son fundamentales dentro del capitalismo a la hora de mostrar a las democracias burguesas como adalides de la libertad, ya que ofrecen dos opciones entre las que elegir. Se presentan como antagónicas y como si al margen de ellas no hubiese ninguna opción más, promoviendo de esta manera el bipartidismo. Esa lógica intenta evitar/negar la posibilidad de salir de la política burguesa, y por tanto de la ideología dominante, a la hora de criticar la política actual (incluida la política educativa).

62

Ambas corrientes de pensamiento son complementarias y se combinan en la toma de decisiones político-económicas necesarias para reproducir el capitalismo en función de la coyuntura económica. Veamos brevemente las aportaciones de estas corrientes de pensamiento económico.

Keynesianismo

Dentro de la coyuntura histórica, económica y política, el keynesianismo (y sus proyectos consecuentes del Estado del Bienestar, desarrollismo junto con la explotación de las colonias y, posteriormente el imperialismo de las potencias occidentales) dio a estas potencias la oportunidad de salvar su «democracia liberal» (entiéndase capitalismo), cuya existencia llegó a verse amenazada producto de la incapacidad del liberalismo clásico de resolver la crisis. Debido a esta razón los principios del keynesianismo fueron aplicados de una u otra manera en gran parte de los Estados occidentales desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta que en los años setenta un nuevo tipo de crisis llevó a su cuestionamiento y al resurgir de aproximaciones clásicas bajo el neoliberalismo.

El principal teórico sobre cómo salir de la depresión fue John Maynard Keynes, economista británico (1883-1946), alumno de Cambridge

y discípulo de Marshall, el gran maestro de la Escuela Neoclásica. Desde el punto de vista del propio Keynes, a nivel de la Economía política, el punto central de su teoría se basa en una elaboración derivada tanto de Marx como de Schumpeter. Ambos pensadores consideran que la crisis es una parte intrínseca del sistema capitalista (y que eventualmente lo destruirá). Sus teorías permiten entonces a Keynes sugerir que el sistema delineado por Adam Smith sólo puede referirse a una etapa y momento específico en el cual el capitalismo se estaba desarrollando pero que en general, ese desarrollo no puede existir sin la crisis y no puede dar prosperidad a unos si es que no se está explotando a otros.

La tesis fundamental de Keynes se concreta en que el sistema de libre mercado o *Laissez faire* ha quedado anticuado y el Estado debe intervenir activamente en la Economía, fomentando el pleno empleo y redistribuyendo la renta con objeto de aumentar los gastos de consumo a base de mejorar las condiciones de vida de las clases económicamente más débiles, que son las que tienen mayor propensión marginal al consumo (las que gastan un mayor porcentaje de su renta en consumir). Otorga pues un importante papel al Estado como racionalizador del sistema capitalista en su fase monopolista.

La propuesta de Keynes es que el Estado debe jugar en general un papel contracíclico en la economía: estimulando la demanda en momentos de recesión y restringiéndola en momentos de auge. De esta manera, los ciclos económicos se aminoran y no se transforman en crisis.

Monetarismo

El monetarismo es la rama o vertiente del pensamiento económico que se ocupa de los efectos del dinero sobre la economía en general. Aun cuando no constituye una escuela del pensamiento económico como tal sino más bien una tendencia, ha ejercido una gran influencia sobre numerosos economistas¹. Entre estos, el uso del término es más complejo. Dado que todos los economistas tienen por lo menos alguna versión de cómo el dinero afecta las variables económicas, todos podrían ser denominados «monetaristas»,

aunque en el presente artículo lo entenderemos como la corriente de pensamiento que destaca la importancia de todo lo monetario para elaborar el análisis de la realidad económica, y lo hace con proposiciones no sólo analíticas sino también políticas, puestas en marcha por gobiernos de signo conservador–neoliberal (Reaganomics, Thatcherismo, etc.)²:

- La actuación sobre la oferta de dinero y otras magnitudes.
- Desregulación de la actividad económica.
- Libre circulación de capitales para la mejor asignación de recursos.
- Disminución de la presión fiscal como método más apropiado para incentivar la actividad económica.
- Supresión del salario mínimo junto con otras medidas de máxima flexibilidad laboral (despido libre) con objeto de abaratar los costes del trabajo.
- Eliminación de los sindicatos y de los convenios colectivos como forma de articular las relaciones laborales.

Lo descrito anteriormente provoca que con respecto al sistema educativo las posiciones se polaricen en, por una parte, los defensores de dejar el sistema educativo directamente en manos de las empresas, y por otra, los defensores de la educación pública, es decir, de un sistema educativo estatal en el que se mantengan ciertos rasgos del Estado del Bienestar.

En la práctica estas dos posiciones no son tan puras como los modelos teóricos sugieren y, por tanto, en la política educativa ambas posiciones tienen también rasgos de los dos modelos. La postura derivada de la corriente neoclásica, representada por el PP, no puede eludir y eliminar del todo el sistema educativo público y, sobre todo, no se puede permitir un discurso totalmente neoliberal; y la posición derivada de la corriente keynesiana, representada por el PSOE, lo es mucho más en el discurso que en las decisiones tomadas a nivel económico.

De esta forma, ante las medidas de corte neoliberal y coherentes con la corriente monetarista tomadas por el PP en algunas comunidades autónomas, han surgido movimientos de educadores que defienden la escuela pública *per se*. Esto provoca una deriva a posicionamientos

keynesianos, y por tanto un acercamiento a las políticas del PSOE, reforzando la lógica capitalista del bipartidismo y dando por hecho que la posición keynesiana es una defensa real de la educación que necesitamos.

Keynesianismo y monetarismo en la financiación de la educación

Podemos apreciar la influencia de las corrientes anteriormente estudiadas centrándonos en el estudio de la financiación de la educación y comprobar que no son tan antagónicas como se pretenden presentar. Veamos la evolución de estas políticas económicas en España y otros países de la UE y la OCDE entre 2000 y 2008.

El gasto público educativo total corresponde a la suma del gasto directo en instituciones educativas más las ayudas a las familias y a otras instituciones privadas. Este gasto educativo total (gasto del conjunto de las administraciones públicas) ha aumentado en España 3 décimas (del 4,3 al 4,6) con respecto al PIB total en el periodo 2000-2008, incremento similar al de la OCDE y la UE: del 5,2% al 5,4% y del 5,1% al 5,4% respectivamente, del PIB en término medio (Gráfico y tabla 1)³.

Por otro lado, España gasta un 29% en instituciones educativas por alumno con relación al PIB por habitante. Se sitúa 2 puntos porcentuales por encima de la media de la OCDE y 3 puntos por encima de la UE (Gráfico 2)⁴. Indirectamente mediante la comparación de cifras de estos dos gráficos podemos intuir el peso del sector privado en el sistema educativo en cada país. Vemos cómo España tiene uno de los porcentajes de gasto público del PIB más bajos del grupo de países, sin embargo, el porcentaje de gasto total en educación por alumno en relación al PIB per cápita es de los más elevados. Consecuentemente, el peso relativo del sector privado en educación en España debe ser de los más elevados de la OCDE (la misma situación se comprueba con USA) frente al caso contrario de Noruega y Suecia en el que el peso del sector público es manifiestamente superior al privado. Se consolida pues en España una presencia cada vez más importante del sector privado en educación (como corresponde a la visión liberal de la economía).



Gráfico 1 y Tabla 1:

Gasto público en educación como porcentaje del PIB (2000 - 2008)

Gasto público directo en instituciones educativas y ayudas públicas a las familias (incluyendo las destinadas a gastos de subsistencia) y a otras entidades privadas, como porcentaje del PIB, por países y por el conjunto de todos los niveles de la educación por año

	Gasto público en educación como porcentaje del PIB			
	2000	2008		
	Conjunto de todos los niveles de la educación	Conjunto de todos los niveles de la educación	Educación Primaria, Secundaria y postsecundaria no Terciaria	Educación Terciaria
España	4,3	4,6	2,9	1,1
OCDE	5,2	5,4	3,6	1,3
UE-21	5,1	5,4	3,5	1,3

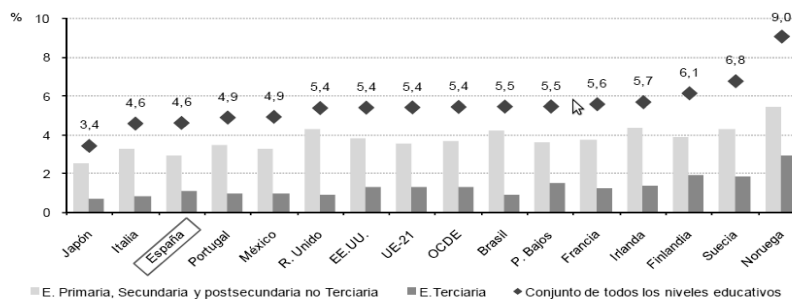
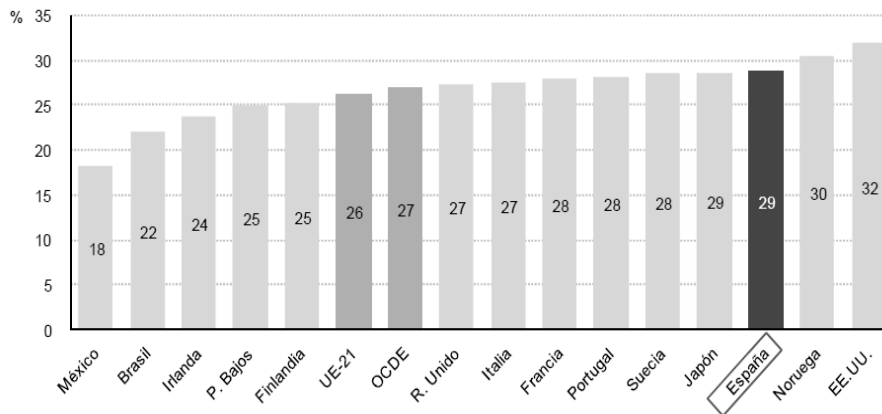


Gráfico 2:

Gasto anual en instituciones educativas por alumno para todos los servicios con relación al PIB por habitante. De Educación Primaria a Educación Terciaria (2008)



No disponemos de datos relativos a la financiación de la educación a partir de 2008, pero intuimos que con los recortes en el gasto público educativo de estos últimos años el avance del sector privado en educación parece evidente en nuestro país. Las políticas monetaristas avanzan en España independientemente de quien gobierne.

Por otra parte, analizando la evolución del gasto público total en educación en el periodo

1998-2010, observamos que la tasa de crecimiento media del gasto ha sido del 7,8% frente a una media de crecimiento del PIB del 3,45 % en el mismo periodo (Tabla 2 y Tabla 3). Estos datos corroboran el incremento de gasto público en el sector educativo a todos los niveles de formación por encima de las tasas de crecimiento del PIB. ¿Acaso tendría algo que objetar cualquier keynesiano a la actuación del Estado español en relación al gasto público en educación?

Tabla 2:
Evolución del PIB de España en el periodo 1998 – 2010
(Elaboración propia, datos INE)

PIB (en millones de euros)	Variación	Año
1.051.342	-0,1%	2010
1.047.831	-3,7%	2009
1.087.749	0,9%	2008
1.053.161	3,6%	2007
985.547	4,0%	2006
909.298	3,6%	2005
841.294	3,3%	2004
783.082	3,1%	2003
729.258	2,7%	2002
680.397	3,6%	2001
629.907	5,0%	2000
579.942	4,7%	1999
536.917	4,5%	1998

Tabla 3:
Evolución del gasto público total en educación.

AÑO	TOTAL €	TASA VARIACIÓN
1998	23.998.577	-
1999	25.688.353	7%
2000	27.406.989	7%
2001	29.208.184	7%
2002	31.440.896	8%
2003	33.955.149	8%
2004	36.961.055	9%
2005	38.959.990	5%
2006	42.368.258	9%
2007	46.451.957	10%
2008	50.702.632	9%

Podríamos entonces preguntarnos el porqué de esta combinación de medidas económicas presuntamente antagónicas en el sector de la educación. Siguiendo la información recogida en el *Informe Español. Panorama de la Educación. Indicadores de la OCDE 2011*:

Las inversiones en educación generan importantes recompensas económicas en todos los países de la OCDE. Los beneficios absolutos se pueden calcular estimando el valor económico de la inversión, que fundamentalmente mide el grado en el que los costes de obtener niveles superiores de educación se traducen en niveles mayores de beneficios, tanto para el individuo como para la sociedad. El beneficio neto (suma del privado y del público) que obtienen los individuos y las sociedades como consecuencia del esfuerzo realizado para mejorar los niveles educativos es muy considerable. Cuando se contabilizan los costes y los beneficios totales, públicos y privados de la Educación Superior, y su suma se hace equivaler a 100, se constata que los beneficios privados son siempre superiores a los costes privados. Los beneficios públicos que recibe la sociedad son superiores a los costes públicos de la Educación Superior en todos los países.

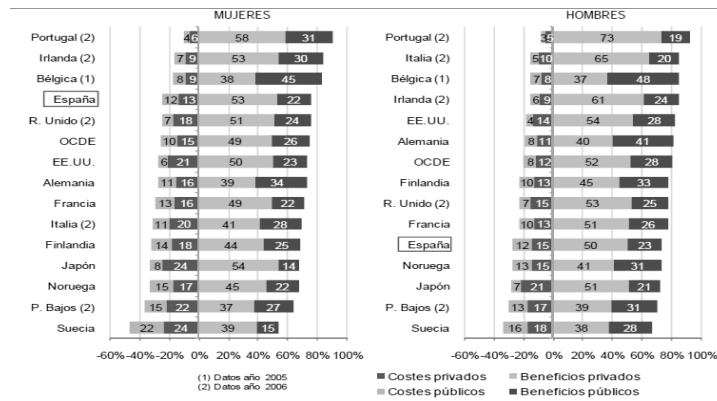
La respuesta la encontramos en que la «inversión» en el sector educativo genera beneficios públicos, pero sobre todo beneficios privados. En términos totales los beneficios triplican en valor absoluto a los costes.



Gráfico 3:

Distribución porcentual de los beneficios y costes económicos privados y públicos para una mujer y un hombre que obtienen un título de Educación Terciaria, ISCED 5/6, (2007 o último año disponible).

Informe Español. Panorama de la Educación. Indicadores de la OCDE 2011



Nota: Los países están clasificados en orden descendente según los beneficios (privados + públicos).

66

Como hemos podido observar, desde la lógica de la obtención del máximo beneficio las fronteras entre el ámbito público y el privado en educación son sólo aparentes, aun cuando se puedan aplicar diferentes medidas políticas. Para poder analizar en profundidad las consecuencias que suponen unas u otras hay que atender a los intereses de a qué clases sociales benefician. En el capitalismo los medios de producción son propiedad de la burguesía y es ésta, por tanto, la que ostenta el poder. Sin embargo, en el sistema educativo la dominación de la burguesía no es tan directa sino que el Estado a través de la Escuela interviene en la lucha de clases y ayuda a la reproducción de la ideología dominante para perpetuar la explotación y dominación de los trabajadores por la burguesía.

Hay diversas razones que nos llevan a afirmar que las medidas que se adoptan en educación, ya sean en el ámbito público o privado, o vengan de la mano de un partido «de izquierdas» o «de derechas», responden a la lógica del capitalismo. Creemos que según las medidas que aplican los partidos de derechas esta lógica se muestra de una manera más evidente, y eso lleva a los docentes a reaccionar. Sin embargo, esa evidencia no lo es tanto en las políticas socialdemócratas, por lo que creemos necesario realizar un análisis de las mismas. Centraremos este análisis en Andalucía por ser la comunidad autónoma en la que trabajamos como docentes y por parecernos un ejemplo paradigmático de esta forma de proceder de los partidos llamados «de izquierdas».

III. La lógica del capital en las políticas educativas socialdemócratas

1. División internacional del trabajo.

Muchas de las reformas en cuanto a titulaciones y contenidos en el sistema educativo están claramente dirigidos a especializar aún más a Andalucía en el sector servicios y especialmente en el turismo. Este es un paso más en la profundización de la división internacional del trabajo que comenzó al final de los años ochenta y principios de los noventa, cuando el gobierno del PSOE dismanteló gran parte del tejido productivo industrial para adaptar a España al papel que se le había asignado internacionalmente⁵.

Como consecuencia de la división técnica e internacional del trabajo, en Andalucía una de las políticas del gobierno es la apuesta por las nuevas tecnologías (centros TIC) y sobre todo por los idiomas (centros bilingües), frente a otras materias como por ejemplo las humanidades (disminución de horas optativas en asignaturas como Latín o Filosofía). Incluso en estos últimos cursos escolares se está potenciando, en algunos centros, que los alumnos que llevan mejor los estudios aprendan chino. Cuestión que responde a la evolución de las relaciones comerciales con ese país.

Entre estas medidas cabe destacar la aplicación del bilingüismo. Por un lado, responde a esa división internacional del trabajo en la que Andalucía se dedica fundamentalmente al turismo y, por otro, a la división técnica del

trabajo. Se crean dos itinerarios diferentes dentro de la enseñanza obligatoria, ya que en la línea bilingüe son incluidos los alumnos que obtienen mejores rendimientos académicos. Es decir, se separan «los que valen para estudiar» de los que no. De esa forma desde muy corta edad se les clasifica en futuros trabajadores intelectuales y futuros trabajadores manuales. He aquí la contradicción de partidos como el PSOE que se oponen a la propuesta del PP de crear itinerarios diferentes mediante la Formación Profesional a partir de los catorce años, cuando por otro lado están creando dos itinerarios diferentes en el sistema educativo desde el inicio de la Educación Primaria.

Esas dos formas diferentes de lograr el mismo objetivo evidencian el papel de la escuela como productora y clasificadora de mano de obra para el mercado de trabajo.

2. Adaptación del sistema educativo al mercado de trabajo.

La reproducción de la mano de obra siempre ha sido uno de los objetivos de los sistemas educativos de las democracias burguesas. En estos momentos el fracaso escolar es tan amplio que una parte importante de los trabajadores jóvenes no posee la titulación mínima exigida: el título de la ESO.

Las medidas de los últimos años, que emanan del Consejo Europeo de 2000 celebrado en Lisboa, pretenden adaptar el sistema educativo a las necesidades de mano de obra del mercado de trabajo y concretamente el documento *Objetivos educativos europeos y españoles. Estrategia educación y formación 2020*. Informe

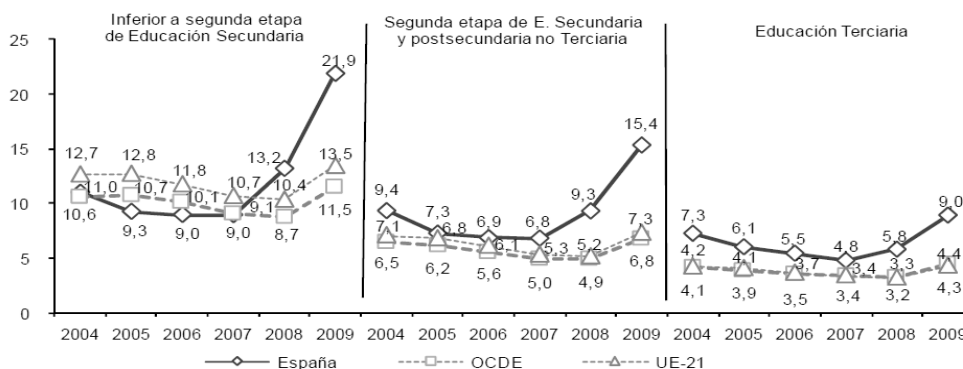
español 2010-2011⁶, insta a facilitar aún más la forma de obtener el título de la ESO, ya que, según dice, la formación o estudios a los que se pueden acceder están condicionados en España por «este exigente requisito formal, la obtención del título de la ESO». Así, esto se traduce en medidas como el certificado de competencias y la reforma de la Formación Profesional. De este modo, se facilita la entrada a la FP por otras vías, certificando competencias obtenidas por la vía laboral como partes de los módulos de FP y dando validez formal a cursos de educación no formal⁷ donde juegan un papel importante las empresas privadas.

Muchos de los análisis sobre la importancia de la educación, en los que se basan los gobiernos, y concretamente la Junta de Andalucía, para tomar estas medidas, llegan a la conclusión de que hay una tasa de desempleo mayor en sectores con menos estudios⁸. Esta es una manera de no ver el problema estructural y querer achacar el tema a una cuestión de poca cualificación de los trabajadores. Porque, lo que puede ser cierto para un individuo (que si tiene menos formación tiene más posibilidades, en esta coyuntura, de estar desempleado) es falso a nivel general, ya que en los niveles de mayor cualificación ya hay un porcentaje importante de desempleo que incluso se incrementó en España en un 50% del año 2008 al 2009, como muestra el Gráfico 4 del mismo informe del Ministerio de Educación.

Y es que no es la cualificación de los trabajadores la que crea, o no, puestos de trabajo, sino la organización de la producción.

67

Gráfico 4:
Evolución de las tasas de desempleo por el nivel de formación (2004-2009)





Pero de esa falacia (que la falta generalizada de empleo tiene que ver con la cualificación personal de cada trabajador) surge el término *empleabilidad*, omnipresente en la reforma de la Formación Profesional. Se culpa de esta forma al propio trabajador de su estado de desempleo, creándole expectativas, en gran medida falsas, y se fomenta la competitividad entre los trabajadores. Aun así, que este sector de trabajadores jóvenes esté disponible para ser empleado es algo que al parecer urgía ante la reforma laboral realizada por el PSOE. Como muestra de ello en el *Informe español de los objetivos para el 2020*⁹ se hace referencia a dicha reforma en los objetivos del grupo técnico de «Contratos de formación»:

El grupo técnico de «Contratos de formación» se centra exclusivamente en el análisis de las posibilidades de dar seguimiento a lo dispuesto en el art. 12.2.e) de la Ley 35/2010, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral, en lo relativo a los jóvenes que suscriben un contrato para la formación y no disponen de la titulación en Educación Secundaria Obligatoria.

68

3. Instauración en la escuela pública de un funcionamiento propio de la empresa privada.

Uno de los pasos dados para que la escuela pública funcione cada vez más como la empresa privada es que las decisiones que se toman en el centro escolar estén cada vez más centralizadas. Este cambio se produjo con la aprobación del ROC (Reglamento de Organización del Centro). Este reglamento asigna mayor poder en la toma de decisiones de los centros al director acercándolo a una posición de jefe.

Además en los últimos años se han ido introduciendo medidas de gestión de empresas privadas en los centros educativos mediante la progresiva implantación y promoción de modelos de gestión de la calidad que proceden de la Norma ISO 9001. Esto está sucediendo en el sistema educativo de las distintas comunidades autónomas, sea cual sea su color político. Para entender bien la conexión entre la Norma ISO con las políticas en educación vemos necesario realizar un breve resumen de dicha norma.

La Norma ISO 9001

En cuanto a calidad se refiere, la normativa más establecida y conocida es la ISO 9001, la cual establece una norma no sólo para la gestión de sistemas de calidad sino para cualquier sistema en general. La ISO 9001:2008 se presenta como válida para cualquier organización, independientemente de su tamaño o sector, que busque mejorar la manera en que se trabaja y funciona. El objetivo es mejorar continuamente la capacidad de la organización para suministrar productos que cumplan los requisitos. El objetivo declarado en la Norma es que la organización busque sin descanso la satisfacción del cliente a través del cumplimiento de los requisitos y mantiene una estructura válida para diseñar e implantar cualquier sistema de gestión (no sólo el de calidad) e incluso para integrar diferentes sistemas.

Pero concretamente ¿qué se espera conseguir implantando la norma en cualquier organización? La respuesta la encontramos en la página web de AENOR (empresa sin ánimo de lucro encargada en España de certificar la implantación de la Norma), resumiendo:

- Ventaja competitiva.
- Mejora del funcionamiento del negocio y gestión del riesgo.
- Atrae la inversión, realza la reputación de marca y elimina las barreras al comercio.
- Ahorro de costes.
- Mejora la operación y reduce gastos.
- Aumenta la comunicación interna y eleva la moral.
- Incrementa la satisfacción del cliente.

Pues bien, una vez expuesta y explicada la Norma ISO 9001, nos preguntamos si no son todos estos objetivos propios de las empresas privadas que llevan a cabo su actividad en un ambiente competitivo. ¿Para qué introducir esta norma en el sistema educativo público? Cualquier docente de Andalucía que conozca mínimamente el Plan de Calidad del sistema educativo andaluz, o las auditorías que se realizan en los últimos años en los centros, identificará en la Norma ISO 9001 muchas características comunes con las políticas educativas nombradas.

La evaluación y la calidad se traducen en toda la burocracia que se exige a cualquier docente y que en la práctica significa rendir cuentas de todo lo que haces y de todo lo que te envían o *te mandan*. De esta forma la administración ejerce diariamente a través de la evaluación y la calidad un control absoluto de todo lo que ocurre en los centros educativos¹⁰. Este sistema de gestión está acabando con cuestiones como la libertad de cátedra, la posibilidad de existencia de diferentes corrientes educativas, y por tanto, de debates en torno a cómo educar.

En esta vuelta de tuerca a los docentes, el PSOE ha buscado su colaboración introduciendo en el sistema educativo otra característica de la empresa privada: el trabajo por objetivos. Soborno encubierto en la práctica, ya que la administración sabe que los docentes no van a hacer mejor su trabajo (sobre todo porque la inmensa mayoría lo hace lo mejor que puede para las condiciones que hay) por adscribirse al *Plan de Calidad*.

No está falto de cuidado el PSOE a la hora de dar los pasos para que las reformas y cambios que implementa le sirvan para más de un objetivo. Además de para el específico, muchas de esas medidas son cuñas que fracturan la posible organización de los maestros y profesores antes de que ésta pueda surgir: distinción entre dos tipos de interinos («decreto 302»), concurso de traslados normal y bilingüe, Plan de Calidad, etc.

Otro de los cambios que ha realizado la Junta de Andalucía es el de darle a los centros autonomía a la hora de gestionarse. Esto significa en realidad que tienen que funcionar económicamente casi como un centro concertado. Se les asigna un presupuesto y para cualquier gasto extra tienen que buscarse otros medios, potenciando de esta manera que los centros acudan a financiación privada¹¹. También se le asigna a cada centro un número máximo de días para cubrir las bajas, debiéndose ajustar a ese número para gestionar las sustituciones

4. Incremento de la demanda agregada.

Algunas de las medidas de la administración andaluza son de corte keynesiano y tienen la intención de diferenciarse de las posiciones del

PP pareciendo más sociales, fundamentalmente mediante la subvención de servicios o materiales a las familias. Este es el caso del cheque-libro y la entrega de un portátil a cada alumno. En la práctica dichas medidas llevan a un incremento de la demanda agregada, ya que liberan a las familias de gastos necesarios como son los educativos, de los que se hace cargo el Estado. Y esa capacidad de consumo, especialmente en las clases populares, se dirige hacia otros productos. Esto es, el gasto en libros, que son una necesidad, lo cubre el Estado mediante el cheque-libro (traspaso de dinero del Estado a las empresas/editoriales directamente). Con ese dinero que se ahorran las familias consumen otros productos que no son de primera necesidad (aumento de la demanda).

5. Reproducción en el sistema educativo del «discurso progresista».

Una de las dificultades importantes a la hora de desarrollar el trabajo con los alumnos dentro del sistema educativo andaluz es la gran cantidad de horas perdidas a lo largo del curso lectivo en actividades impuestas por la administración andaluza: día de la paz, día contra la violencia de género, 8 de marzo, día del libro, Constitución Española, día de Andalucía, etc. y por supuesto el registro por escrito y en el programa informático SÉNECA de las actividades que has realizado, respondiendo a la calidad y la evaluación, y de nuevo rendir cuentas.

Esas actividades puntuales, que rara vez están integradas en el desarrollo de las asignaturas y que lo cortan, se venden como un trabajo educativo en valores, cuando en realidad lo que se trabaja se suele hacer con superficialidad. El objetivo de todas esas actividades no es otro que el de reproducir en los alumnos y educadores todo lo que constituye una supuesta ideología social, progresista y de izquierdas que la socialdemocracia (PSOE, IU) utiliza para diferenciarse del PP, véase: feminismo (burgués), pacifismo (de discurso), chovinismo andaluz, tolerancia a la pluralidad, integración, etc. La reproducción de ese conjunto de ideas, busca conseguir que en el futuro los alumnos y educadores se identifiquen más con las posiciones socialdemócratas que con posiciones liberales.



Esa propaganda encubierta, junto con la forma más sibilina y fraccionada de implementar las medidas en el sistema educativo para cumplir con lo que el mercado demanda, es una de las razones que hacen que en el imaginario colectivo de la comunidad educativa no se visualice como un ataque la política educativa implementada por el PSOE y, por tanto, no hayan existido hasta ahora movilizaciones importantes de docentes frente a la desastrosa situación del sistema educativo en comunidades como Andalucía.

En otras comunidades se han producido una serie de reacciones en defensa de la escuela pública que ahora se están empezando a dar en Andalucía. Consideramos fundamental conocer cómo se han desarrollado estas luchas, de ahí la necesidad de un análisis de las mismas que presentamos a continuación.

70 IV. Movimientos de respuesta a los recortes en Educación

Los movimientos de protesta en educación surgen como reacción a las medidas que el Estado establece en el sistema educativo en diversas Comunidades como Murcia, Galicia, Navarra, Madrid o Castilla la Mancha, gobernadas por la derecha más explícita y contundente de este país. Algunas de las medidas son el aumento de horas lectivas, el número de horas trabajadas por semana, la suspensión del pago vacacional al trabajador interino o el aumento de un mes de trabajo en julio.

Las respuestas de la comunidad educativa en las regiones mencionadas han tenido factores en común, de los cuales queremos destacar los siguientes:

- Se crean asambleas de profesores para el debate de las medidas y recortes impuestos en el ámbito educativo y, por lo tanto, para la toma de decisiones en cuanto a las respuestas y reivindicaciones que este sector le impone a la administración, como han podido ser huelgas, manifestaciones o encierros.
- El profesorado no es el único que se moviliza pues hay un apoyo generalizado de las Asociaciones de Padres y Madres (AMPAs), e incluso de la Confederación

Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (CEAPA). El alumnado también toma parte, sobre todo, a través del Sindicato de Estudiantes, convocando sus propias huelgas y apoyando las convocadas por las asambleas de profesores.

- Apoyo de los diferentes sindicatos nacionales tanto mayoritarios como minoritarios.

La participación de los sindicatos merece una mención especial. Por un lado, aunque la presencia de la actividad sindical en el inicio de este proceso de movilización fue poco relevante, durante el transcurso del mismo ha sido fundamental. No se puede obviar que los sindicatos son los que tradicionalmente han unido a los trabajadores para la lucha y, a su vez, son los enlaces con el Estado para la petición legal de reivindicaciones que sólo los trabajadores conscientes de su realidad son capaces de exigir. Y como tal proceso, las movilizaciones en educación han tenido el apoyo de los diferentes sindicatos. Por otro lado, si esta actividad sindical no prioriza las voces de los trabajadores ante la presión administrativa, toda la lucha y la organización se deteriora hasta su agotamiento y extinción. Precisamente, en ese momento, el papel de los sindicatos mayoritarios contribuye de manera decisiva en este proceso. Estas relaciones generan en los trabajadores una desconfianza que se traduce en la conformación o reafirmación de la idea de ver el sindicato como algo que te defiende individualmente y no como una institución donde se lucha por y con el conjunto de los trabajadores.

Además, podríamos decir que otro factor común es la reivindicación que este sector educativo exige, en este caso, a la administración, una «defensa de la escuela pública», incluso generalizándolo en la estructura social hacia una «defensa de lo público». Sin embargo, esta dicotomía entre lo público y lo privado, impide que los docentes nos hagamos la pregunta fundamental: ¿qué escuela queremos? Esto implica un análisis que supere la visión de lo público sólo como algo gratuito y mejor que lo privado, y que nos lleve a cuestionar si es posible una escuela pública que no defienda los intereses del capitalismo.

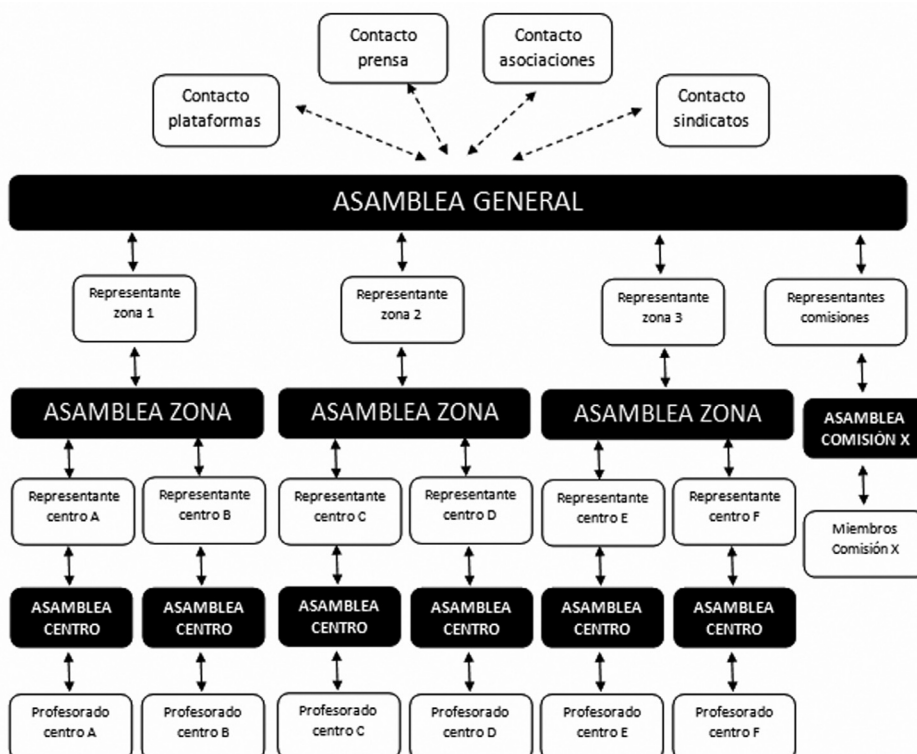
La marea verde y su epicentro

El 15M y las demás movilizaciones surgidas a raíz de la crisis actual han favorecido que proliferen un considerable número de protestas de los trabajadores de sectores que habían permanecido en silencio hasta ahora. En el caso de la educación, han ido ganando espacio las reivindicaciones realizadas de colectivos de diferente índole desde las diferentes comunidades autónomas. Todas ellas han conformado la llamada Marea Verde, y Madrid aunque no fuera el lugar de origen de las primeras movilizaciones, es su epicentro.

La fuerza inicial que empujó y organizó este movimiento provenía de los propios huelguistas, los profesores, empezando en su centro de trabajo, con sus compañeros. Se definió una estructura organizativa muy clara donde cada centro realiza periódicamente su asamblea, en la que se hacen y debaten puntos de vista y propuestas. La figura del representante de centro (rotatorio) tiene el reconocimiento explícito de la asamblea para ejercer

como tal en la asamblea de zona (aquí por distritos municipales, pueblos, localidades...), que también se reúne periódicamente. En ésta los representantes de los centros exponen las propuestas de los centros y se debaten. De estas asambleas sale un representante de zona (también rotatorio) que lleva todo eso a la periódica asamblea general, que sigue el mismo procedimiento. Todo lo que se debate y las conclusiones finales se recogen en un acta que se distribuye, de modo que cada representante de zona lo baja a su asamblea de zona y, a su vez, los representantes de centro lo llevan cada uno a sus respectivos centros (Gráfico 5¹²). De este modo la información y el sentir general de las bases se coordinan a nivel regional, y los acuerdos mayoritarios son refrendados desde ellas. Según el momento y el contenido de los debates y propuestas los representantes tienen cierto margen de decisión en el momento, pero sabiendo que han de rendir cuentas ante sus compañeros de centro. Siempre se trata de buscar el consenso, si no hay unanimidad, se decide por votación.

Gráfico 5:
Estructura organizativa de la Marea Verde (Elaboración propia)





De forma paralela a esta estructura existe una plataforma en la web, denominada Red Verde mediante la cual, entre otras finalidades, se asegura que los acuerdos que llevan los representantes son los que se han decidido en su centro. Esta estructura organizativa no impide la participación de liberados sindicales, directivos, padres y estudiantes, por lo que de alguna forma, han influido también en la dirección del movimiento.

El proceso de formación de este movimiento ha sido muy importante, así como el papel que han ido tomando cada uno de los protagonistas que hemos nombrado. Vamos a realizar un análisis breve sobre la participación de cada uno de ellos en este proceso:

1. Los padres y alumnos. Desde el comienzo de las protestas han tenido un papel protagonista a través de formaciones organizadas mediante las asociaciones de padres y madres de los centros (AMPAs), y los sindicatos de estudiantes. Su participación en manifestaciones, huelgas y asambleas ha sido clave para mostrar una imagen más global del conflicto. Se establece una unión y una lucha entre diferentes sectores que, aun pudiendo sostener cada uno sus propios intereses, se concretan en una lucha común frente a un mismo enemigo.
2. Los profesores. Han tenido una unión progresiva a lo largo del proceso. Es paradójico que esa lucha bajo unos mismos intereses no haya sido compartida por todas las etapas educativas. La primera etapa que es atacada y reacciona es la Educación Secundaria, pero no es apoyada desde un comienzo de manera contundente por las demás etapas, no hay una organización de lucha en la docencia.
3. Los directores. Este colectivo, que está más cerca del poder que de los trabajadores, se levantó inmediatamente cuando se aprobaron las instrucciones de inicio de curso. La asociación ADIMAD (Asociación de Directores de Instituto de Educación Secundaria de la Comunidad de Madrid), emitió un comunicado en el que se amenazaba con la dimisión en bloque si no

se retiraban las instrucciones. Más tarde, y después de retirar esta amenaza, incitó a los profesores a que no firmaran su horario en señal de protesta por el aumento de horas lectivas, después sugirió que lo firmaran con un «no conforme», y finalmente, tras la presión de los inspectores, pidieron que se enviaran correctamente porque era un documento oficial.

4. Los sindicatos. La estructura organizativa en asambleas no pretendía eliminar del tablero de juego a los sindicatos, pues son considerados instituciones organizadas que trabajan en defensa de la enseñanza pública. Se ha apostado por mantener una estructura asamblearia con autonomía propia y a su vez, que permita trabajar con ellos desde unas relaciones de igualdad, fomentando la colaboración entre ambas partes. A las asambleas pueden asistir afiliados a cualquier sindicato, delegados o representantes de los mismos, pero con una participación igualitaria a la de cualquier otro asistente. El papel de los sindicatos ha sido fundamental para la comunicación con las administraciones, sin embargo, a medida que se ha ido desarrollando este proceso de lucha, se han ido encontrando cada vez más puntos de fricción con sus cúpulas. Uno de estos enfrentamientos se produjo cuando a pesar de haber aceptado convocar las huelgas los días acordados en asamblea, no lo hicieron así cuando el resultado de numerosas reuniones y votaciones en los diferentes centros los ponía en la tesitura de convocar la huelga indefinida.¹³

Como podemos ver dentro del frente por la defensa de la escuela pública, (ese concepto tan amplio y poco definido), existe un *maremágnum* de posiciones políticas que a la hora de ser llevadas a la práctica pueden ser contradictorias. De hecho esas posiciones políticas dependen o provienen en gran medida de la posición que se ocupa en el Estado. De ahí que los sindicatos mayoritarios dijeran que se sometían a la Marea Verde para convocar la huelga que decidiesen los docentes en las asambleas pero, a la hora de la verdad, su subordinación al Estado (su

condición de aparatos ideológicos de Estado) les llevó a boicotear la decisión de huelga indefinida de las asambleas.

Esa posición política ambivalente se produce también en el ámbito de la política institucional. Concretamente en Andalucía, el PSOE suelta proclamas a favor de la escuela pública intentando movilizar a los docentes en contra de los recortes del gobierno central, mientras privatiza la escuela de la forma que hemos analizado anteriormente y aplica los recortes lavándose las manos con el argumento del imperativo legal. Ésta es la misma política de IU desde que su posición en el Estado es el de gobernantes de las instituciones políticas andaluzas, muy diferente al discurso político que mantenían ante los recortes cuando no ejercían el poder político.

Movilizaciones en Andalucía

La situación anteriormente descrita con respecto al movimiento iniciado en otras Comunidades Autónomas durante el curso escolar anterior ha surgido también en Andalucía, tomando como punto de inflexión las medidas establecidas por el nuevo gobierno bipartito PSOE-IU que suponen un ataque frontal a la comunidad educativa. Este gobierno ha justificado la implantación de estas medidas como una consecuencia de los recortes en los presupuestos generales del Estado fijados por el gobierno central. Algunas de estas medidas, recogidas en el Real Decreto-Ley 14/2012, de Medidas Urgentes de Racionalización del Gasto Público en el Ámbito Educativo, son las siguientes:

- Aumento de las horas laborables de 35 a 37,5.
- Aumento de 2 horas lectivas (20 horas) para Secundaria.
- Aumento de un 10% en la ratio.
- Como consecuencia de las medidas anteriores 7.500 docentes interinos posiblemente no trabajarán en el curso 2012-13 en Andalucía.
- Reducción del sueldo (6,5% aprox.) a todos los funcionarios.
- Disminución del sueldo desde el primer día de baja.
- Suspensión de las ayudas de Acción Social.

La reacción ante el ataque a las condiciones laborales de los docentes está llevando a algunos a cuestionarse, no sólo esos recortes, sino también algunas de las medidas referidas anteriormente (TIC, bilingüismo, calidad, etc.). La precarización de las condiciones de trabajo de los docentes, con independencia del partido que esté en el gobierno ya sea central o autonómico (PP, PSOE-IU), ha sido la chispa que ha encendido el fuego por la defensa de la Escuela Pública, ya que las políticas desarrolladas responden una vez más a los intereses de la burguesía y no a los intereses de los trabajadores.

A lo largo de este curso escolar, y especialmente al final del mismo, se han empezado a crear en Andalucía distintas plataformas que reivindican la necesidad de una respuesta a este tipo de medidas. Muchas de ellas han surgido bajo la forma de asambleas de docentes en los propios centros educativos en las que, en principio, se plantea seguir una estructura organizativa similar a la que se desarrolló en la Marea Verde de Madrid.

Pero no sólo han estado presentes en estas reuniones los docentes y, en algunas ocasiones, los demás miembros de la comunidad educativa, sino también los sindicatos a través de la creación de la Plataforma Andaluza por la Escuela Pública. Esta plataforma ha puesto en marcha diversas acciones, semanas de lucha, vigiliadas, convocatorias de huelga y movilizaciones que, aun siendo importantes, se vislumbran como iniciativa desde los intereses partidistas de los dirigentes sindicales y no desde la base de los trabajadores. Así pues, estamos ante el peligro de encontrarnos con el mismo problema que un año atrás ya se dio en Madrid donde los intereses partidistas de los sindicatos se superponen a los de los trabajadores.

Si realmente queremos llevar a cabo en Andalucía una lucha que evidencie cuestiones de fondo del sistema educativo, esa lucha tiene que estar en manos de los trabajadores junto con las organizaciones sindicales que sirven al trabajador. Tendremos que recoger, por tanto, el aprendizaje sobre organización que han llevado a cabo los compañeros de comunidades como Madrid, para vertebrar y fortalecer la lucha de los trabajadores de la educación pública en Andalucía.



V. Consideraciones finales

La historia de las reivindicaciones docentes en la década de los setenta, estuvo encaminada a la búsqueda de la democracia como contraposición a la dictadura franquista. En esa época, las huelgas del movimiento obrero situaban la lucha de clases en un punto en el cual otros sectores, entre ellos la educación, veían la necesidad de apoyarla. Ahora podemos ver que la tan deseada «democracia» que se inició en nuestro país no benefició al movimiento obrero ya que se instauró una democracia engañosa donde las condiciones de vida de los obreros mejoraban pero dentro de la propia explotación. En aquella ocasión, los docentes (y la pequeña burguesía en general), renunciaron a la oportunidad de fortalecer el movimiento obrero, por obtener derechos sociales que no acabarían en ningún caso con la explotación de la clase obrera.

74

Si echamos la vista atrás, desde la década de los setenta a la de los noventa, podríamos decir que se produjeron mejoras en las condiciones de vida. Los hijos de familias campesinas tenían la posibilidad de obtener trabajos en fábricas, en servicios públicos e incluso ser propietarios de su propio negocio. En esta época, la escuela era considerada una puerta al ascenso social, los hijos tenían acceso a una vida mejor que la de sus padres a través de los estudios.

En la situación actual, la escuela ya no juega un papel primordial en la movilidad social; llegar a tener una carrera universitaria no supone necesariamente la obtención de un trabajo bien remunerado¹⁴, y encaminar la lucha a recuperar este papel de la escuela creemos que es un grave error. Hay que volver a salir de una dictadura, la misma que en época de Franco, la del capital. Y dependerá de cómo se articulen las clases en la lucha de clases, que sea más o menos posible una salida diferente. En el funcionariado público caben dos opciones: salvaguardar una socialdemocracia que le beneficie, o bien, aliarse con la clase obrera para enfrentarse a las relaciones de explotación congénitas al capitalismo.

Esta disyuntiva conlleva que la Escuela no puede ser «de todos»: en el primer caso, porque potenciaríamos la Escuela como aparato ideológico de Estado que reproduce las relaciones explotación y dominación, y en el segundo caso, porque nos llevaría a intentar construir una Escuela que defienda los intereses de las clases trabajadoras. Por tanto, no hay neutralidad ni conciliación posible.

La lucha de los docentes debe converger con la lucha de la clase obrera; de no ser así, los aparentes logros que se alcancen dentro de nuestro sector en un momento dado nos parecerán conquistas, derechos que nos pertenecen y nos distinguen de la clase obrera. Pero como apunta nuestra historia, serán tan sólo concesiones temporales, estratégicamente realizadas para provocar una mayor separación entre las clases trabajadoras y con ello, la perpetuación de la burguesía en el poder, que no dudará en echar por tierra esas concesiones cuando no sean necesarias para el mantenimiento de su dominación. El capitalismo actúa por sectores y en momentos diferentes, dificultando la unión de las diferentes luchas. Los trabajadores somos capaces de ver las piezas pero no el engranaje. Esto ha provocado en los docentes ese «efecto Iguazú» del que habla el documental¹⁵ sobre la lucha de los trabajadores de Sintel:

Fuimos en helicóptero y percibíamos cómo el río Iguazú en plena selva, parecía que estaba en calma, que no se movían sus aguas. Pero a medida que nos acercábamos hacia la garganta observábamos la velocidad de la corriente. Hoy los trabajadores de las empresas, en este modelo de desarrollo económico de capitalismo globalizador, somos como pescadores en una barca. Los pescadores creen que el río está en calma, que no corren riesgos. Y sólo nos damos cuenta cuando nuestra barca, tu empresa, se acerca a la garganta. Es cuando percibes la velocidad de la corriente, de esa corriente de capitalismo especulador de tal magnitud que tratas de dar gritos, hacer señas para advertir a los demás pescadores de que el río no está en calma.

Para terminar, presentamos una serie de puntos que describen de forma más concreta la línea en la que pensamos que debe ir el actual movimiento en educación:

- **Organizar el movimiento desde la base.** Partir de nuestros intereses como trabajadores y que seamos nosotros los que realmente marquemos el ritmo de las acciones, sin dejar que la animadversión (bien fundada en muchas ocasiones) o afinidad hacia las instituciones políticas o sindicales nos impida actuar defendiendo esos intereses.
- **Asumir como propias las decisiones.** Como participante a nivel individual deben asumirse como propias las decisiones de una asamblea y que estas a su vez asuman lo que se decida en el movimiento. Esto significa trabajar de la misma forma tanto si estamos de acuerdo o no con la decisión tomada.
- **Evitar apropiarse del movimiento con el objetivo de forzarlo a adoptar determinadas posiciones.** No debemos temer que el movimiento vaya, en un momento dado, en una dirección diferente a la que consideramos correcta. Esto nos puede llevar a forzarlo a que tome decisiones que no estén realmente asumidas por el movimiento.
- **Profundizar en el análisis del funcionamiento de la sociedad.** Impulsar debates en las asambleas que hagan visibles las causas últimas de los problemas de los trabajadores, de forma que esto permita al movimiento superar actitudes reformistas de defensa del Estado del Bienestar como única salida.
- **Unión con el resto de trabajadores.** En este sentido es importante, en un primer momento, que tengamos en cuenta convocatorias de movilizaciones que vengan de la mano de otros sectores, para posteriormente organizar luchas más globales impulsadas colectivamente por el conjunto de las clases trabajadoras.
- **No aceptar la unidad de lucha como suma de acciones.** Sin minusvalorar el hecho de que se vayan realizando acciones desde cada una de las asambleas o plataformas que se van originando, no podemos creer que es sólo una cuestión cuantitativa de lo que depende la lucha. Conectar esas acciones, jerarquizarlas y organizarlas es también nuestra labor.



Notas

1. De hecho, hay una escuela de pensamiento económico — la Escuela de Economía de Chicago — que generalmente es percibida como «monetarista», al punto que, en el presente, cuando se usa el término «monetaristas» - especialmente por los no especialistas- generalmente se entiende esos monetaristas influidos por su representante más destacado y premio Nobel de Economía en 1976, Milton Friedman. La Escuela de Chicago se identifica con un conjunto de aportaciones y actitudes doctrinales de autores que tienen en común su postura favorable al Laissez Faire y su oposición al Keynesianismo. El punto de vista común de los «Chicago Boys» se centra en que las intervenciones de los gobiernos conducen inevitablemente a posiciones socialistas, siendo lo deseable la DESREGULACIÓN, sin que la intervención del Estado deba ir más allá del manejo de la oferta de dinero.

76

2. El triunfo del Monetarismo a partir de 1970 no sólo se debió a la difusión de estas ideas por sus partidarios sino, sobre todo al dominio del complejo militar industrial y de lo que Tamames denomina «Keynesianismo de derechas»: gastos militares en la II Guerra Mundial o Vietnam, así como los desequilibrios del sistema financiero internacional como consecuencia de los impactos provocados por las crisis petrolíferas de 1973 y 1980. El primero de ellos pulverizó el sistema de cambios internacional y obligó, por la fuerte caída de la demanda, a graves operaciones de reconversión industrial. El segundo choque coincidió con la puesta en práctica de políticas económicas monetaristas por la administración Reagan en los EEUU, y Thatcher en Gran Bretaña.

3. Fuente: Panorama de la educación. Indicadores de la OCDE 2011.

4. *Ibidem*.

5. Para conocer y entender el proceso: Informe Petras (James Petras, 1996): <http://www.cgt.info/nacarcgi/index.php/libros/154-el-informe-petras>.

6. Ministerio de Educación. Secretaría de estado de educación y formación profesional. Conferencia de educación. Madrid 2011.

7. R.D. 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

8. El informe español-panorama de la educación. Indicadores de la OCDE», (pág. 24).

9. Ministerio de Educación. Secretaría de estado de educación y formación profesional. Conferencia de educación. Madrid 2011.

10. Sobre el tema de la evaluación y la calidad en la educación, léase «La refundación de la evaluación» (Juan Irigoyen), publicado en el número 33, Especial de Educación, de la revista Laberinto

11. Artículo 42.2d ROC Primaria

12. Este esquema es una interpretación del Círculo de Educación de Granada de la revista Laberinto, a partir de la información estudiada sobre la Marea Verde de Madrid.

13. Para conocer con más detalle cómo se fraguó todo este proceso, recomendamos la lectura de un artículo publicado en Kaosenlared (<http://old.kaosenlared.net/noticia/rebelion-docentes-madrilenos-contra-despotismo-ccoo>).

14. «Titulaciones y dólares» (Paul Krugman). El País (13/03/2011).

15. «El efecto Iguazú» (Pere Joan Ventura, 2003)